



POSADAS, 03 JUL 2019

VISTO la nota FCEQYN_NOTA-S01:0001167/2019, referente a la solicitud de declaración de interés educativo a la Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI); y

CONSIDERANDO:

Que desde la Asociación de Profesores de Física de la Argentina solicitan se declare de interés educativo la Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI), a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y en la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, desde el 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019, en la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

Que la Reunión Nacional de Educación en Física es un evento bienal promovido por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA) y se desarrolla desde el año 1978.

Que estas reuniones nacionales de educación en física brindan la posibilidad de actualizar y profundizar los conocimientos sobre física y su enseñanza y propicia el intercambio, la comunicación y el vínculo entre los docentes de esta disciplina y los investigadores en enseñanza de la física y en física.

Que la comisión de Extensión Universitaria emite el despacho N° 016/19 en el que expresa: " Se sugiere al Honorable Consejo Directivo DECLARE de Interés Educativo la Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI) a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y en la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019 en la ciudad de Rosario considerando que esta reunión es de importancia para los docentes e investigadores en enseñanza de la física de nuestra institución".

Que el tema se pone a consideración en la IIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 13 de mayo de 2019, aprobándose por unanimidad de los consejeros presentes el despacho N° 016/19 de la comisión de Extensión Universitaria.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de INTERÉS EDUCATIVO la Vigésima Primera Reunión Nacional de Educación en Física (REF XXI) a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y en la Facultad Regional...///

Mgter. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

256 - 19



///...Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019 en la ciudad de Rosario considerando que esta reunión es de importancia para los docentes e investigadores en enseñanza de la física de nuestra institución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 256-19

MLE

Mgter. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

03 JUL 2019

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales